



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 043/2014

Bahía Blanca, 12 de marzo de 2014

VISTO:

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición sustanciado para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia “A” con Dedicación Simple con destino a la asignatura “Educación y Salud I y II” de la Lic. en Enfermería;

CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y el Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia según resolución CSU 512/10;

Que el Jurado interviniente recomienda en su dictamen la designación del Licenciada Nancy Elgueta;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 5 de marzo;

POR ELLO;

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º) Designar, con carácter ordinario, a la Licenciada Nancy de las Mercedes Elgueta (Legajo 12403) en un cargo de Ayudante de Docencia “A” con dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura “Educación y Salud I y II” de la Lic. en Enfermería.

Artículo 2º) La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia por el término de dos años a partir de la fecha de la presente Resolución, según lo establecido en el artículo 17º del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur.

Artículo 3º) Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----